



Intensa búsqueda para capturar a dos sicarios venezolanos de célula del «Tren de Aragua» en Viña del Mar: Fiscalía difunde sus rostros



1 3 de los 16 imputados por formar parte de una célula del «Tren de Aragua» en Viña del Mar quedaron en prisión preventiva luego de ser formalizados este lunes 2 de septiembre. Respecto a los otros tres, la Fiscalía acudió ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso para que también los incluyera, situación que fue acogida, quedando la totalidad de los delinquentes tras las rejas mientras se investigan los hechos.

En el marco de la denominada «Operación Tren del Mar», la PDI detuvo a 34 personas, de las cuales 17 pasaron a formalización (uno de ellos por otros ilícitos), por los delitos de **asociación criminal, tráfico de armas, tráfico de drogas, dos homicidios calificados, secuestro con homicidio calificado y lavado de dinero.**

"El Tribunal de Garantía de Viña del Mar acogió parte de nuestras peticiones: 13 prisiones preventivas de las 16 que solicitamos y **este martes la Corte de Apelaciones de Valparaíso revocó la resolución en cuanto a los tres sujetos que quedaron en libertad y dispuso la prisión preventiva de los tres, haciendo un total de 16**", explicó el fiscal jefe de la Unidad Regional de Análisis Criminal y encargado

Fiscal José Uribe destacó que la Corte de Apelaciones acogiera su solicitud de dejar en prisión preventiva a los otros tres imputados que fueron dejados en libertad por el Juzgado de Garantía de Viña del Mar este lunes. Ahora son 16 los sujetos detenidos que estarán tras las rejas durante el tiempo que se extienda la investigación del caso.

del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO), José Uribe.

El persecutor detalló que los imputados son en su mayoría de nacionalidad venezolana., aunque también hay un cubano y un par de chilenos, los cuales colaboraban

con esta organización criminal que **"se dedicaba al control territorial de céntricas plazas de Viña del Mar, donde se cobraba una cuota por traficar en esos lugares"**.

En ese sentido, el actuar de estos criminales también está vincula-

do a tres homicidios que también fueron formalizados, debido a que **estos sujetos, a modo de amedrentamiento al resto de los traficantes del lugar, asesinaron a otros.**

El fiscal Uribe también precisó que la PDI efectúa diversas diligencias para capturar a dos sujetos que no pudieron ser detenidos al momento de realizado el megaoperativo policial en 69 casas de Viña del Mar, Villa Alemana y Limache. De hecho, el persecutor aseguró que **estas dos personas corresponderían a sicarios del «Tren de Aragua».**

"Tenemos algunos que están en prisión preventiva por la formalización de este lunes y estos dos pendientes también son parte de este grupo, ambos venezolanos. Esperamos colaboración de la comunidad. **Se difundirán sus imágenes porque son sujetos altamente peligrosos y sus capturas darán tranquilidad a la ciudadanía**", dijo.

Desde Fiscalía informaron que el primero de ellos se llama **Renzo Espinoza López**, conocido como «Chuky» (ropas oscuras); mientras que el segundo sujeto intensamente buscado es **Juan José Farías Vásquez**, alias «Chencho» (ropa blanca).



"Como Ministerio Público hemos golpeado duramente a esta organización, afectando a sus estructuras, desde sus líderes hasta sus soldados. Hemos llegado incluso a la celda del dinero, por lo cual el espacio que dejan estas personas deben ser ocupados por la comunidad junto a otras autoridades, lo que ya escapa de nuestro rol", sentenció el fiscal jefe de la Unidad Regional de Análisis Criminal.

